

EN TORNO AL EXTRAMUROS DE SEVILLA: EL PLANO DE 1836

POR JOSÉ MANUEL SUÁREZ GARMENDIA

Son muy escasos los testimonios gráficos de Sevilla a nivel de planimetría a comienzos del siglo XIX. Por ello cualquier documento de este tipo, aún con las imprecisiones y limitaciones técnicas propias, es de suma importancia para el conocimiento de los aspectos y transformaciones urbanas que se van realizando en la ciudad en un momento de intenso cambio. Por otra parte estos testimonios gráficos, pequeños parciales para ilustrar la situación o las modificaciones en edificios o lugares puntuales, eran levantados de forma aproximada y sin rigor cartográfico la mayor parte de las veces y siempre tomando como referencia el plano realizado por Coello en 1771.

En el Servicio Histórico del Ejército de Madrid, en los Archivos Histórico Provincial y el Archivo Municipal de Sevilla o en el Archivo General de Simancas encontramos algunos fragmentos muy interesantes y bien levantados del siglo XVIII como pueden ser los originados por las construcciones de la Fábrica de Tabacos en su emplazamiento nuevo y el que abandonaba en el barrio de San Pedro, el de la Casa de la Moneda, del Cuartel de Caballería de la Puerta de la Carne o todos los derivados de las obras proyectadas y luego de las realizadas en la esquina noroeste de la muralla de la ciudad conocida como el Patín de las Damas, por poner algunos ejemplos bien conocidos. Ya en el siglo XIX el Ayuntamiento controla de una manera más efectiva la labor del gremio de los maestros de obras y les obliga, en cumplimiento de las ordenanzas municipales, a presentar el plano de fachada de las nuevas construcciones o modificaciones importantes que se realizan en la ciudad lo que conlleva, en ocasiones, como complemento, un plano de situación de las obras. Constituye esto un conjunto de pequeños parciales de calles que, aunque representan un tanto por ciento mínimo del área urbana y de sus alrededores próximos, puede ser interesante su consulta en alguna ocasión. Lamentablemente esta labor se llevó a cabo sin ninguna normativa por el maestro o albañil de turno lo que produjo dibujos muy desiguales, algunos verdaderamente lastimosos.

La ciudad no tuvo ningún levantamiento cartográfico del conjunto, si exceptuamos el plano de 1771, hasta muy avanzado el siglo XIX. Bien es verdad que tampoco lo necesitó con rigor ya que adoleció de un planteamiento de ordenación urbana que precisara el estudio del lugar a fondo lo que hubiera planteado el levantamiento científico¹. La necesidad de llevar a cabo ciertas reformas urbanas más radicales fueron las que movieron al Asistente Pablo de Olavide a patrocinar el que fue el primer testimonio gráfico de Sevilla en 1771, documento que será el referente durante casi un siglo a pesar de ciertos errores no demasiado graves. La caída en desgracia del Asistente truncó los posibles cambios pero el plano persistió a pesar de los esfuerzos por eliminar toda huella de su labor por parte de una sociedad apegada a sus tradiciones de forma enfermiza. El valor documental del plano de Olavide no se pudo obviar, a pesar de que la escala lo hacía poco preciso, como nos demuestra su reedición 18 años después por parte del Asistente Pedro López de Lerena. Este documento, publicado en 1789, utiliza las mismas planchas, la misma trama, y los mismos convencionalismos que el de Olavide. Únicamente varía en la orla y en la puesta al día de las obras realizadas desde el anterior levantamiento: las defensas del Patín de las Damas, las plantaciones realizadas en el paseo que bordea el río y lo más destacable que es el levantamiento del barrio de Triana por el maestro de obras Vicente de San Martín.

En la primera mitad del siglo XIX tampoco se hizo nada en este sentido. Solo conocemos el testimonio del arquitecto Félix Caraza que exhibe entre sus méritos haber levantado un plano de la ciudad, que no hemos encontrado por ningún sitio si bien suponemos que no debió de tener demasiada difusión y debió de tratarse de una puesta al día de los documentos anteriormente citados. Un levantamiento de esta extensión es una obra difícil de acometer sin la ayuda y el apoyo institucional.

Durante el primer tercio del siglo XIX solo conocemos dos planos de la ciudad que funcionan a nivel de información general. Ambos son dibujos muy ligeros de los que no se puede sacar ninguna conclusión de tipo técnico. Evidentemente siguen los mismos trazados que se realizaron el siglo XVIII pero tienen el valor de extender el área representada hasta una distancia considerable al exterior de los muros de la ciudad y darnos una primera información sobre las huertas y puntos notables del extrarradio. El primero es el que conocemos como el de Don Manuel Espínola, de 1827, dedicado al Infante Don Carlos María de Borbón y el segundo el dedicado al Asistente Arjona que se incluyó en la Guía de Forasteros de 1832² por su editor Don José Herrera Daza. El de Don Manuel Espínola pudiera ser el levantado por Félix Caraza en 1792 y a él hace referencia en el listado de méritos cuando señala...*haber levantado los planos de ciudad de Sevilla y sus contornos, del curso del río Guadalquivir y sus afluentes...*

1. Posteriormente así se realizó para complimentar la Real Orden dada por Isabel II. SUÁREZ GARMENDIA, J.M.: *Arquitectura y urbanismo en la Sevilla del siglo XIX*. Sevilla, 1986. Pág. 93.

2. BRAOJOS GARRIDO, A.: *D. José Manuel de Arjona, Asistente de Sevilla*. Sevilla, 1976. Apéndice documental IX y X.

haber levantado en 1792 por orden del Asistente el plano de los contornos de la ciudad y del río desde San Jerónimo hasta los Remedios prolongándolo posteriormente hasta Sanlúcar de Barrameda³. Su valor documental es enorme a pesar de estar muy deteriorado y ya Manuel Espínola, en su ofrecimiento al Asistente para que lo presentase al Ayuntamiento, nos dice no tener noticia de ...*que se haya levantado en ningún tiempo el plano de este terreno...*⁴ haciendo referencia al área externa que es bastante más precisa que la trama del interior. El otro plano, el que se incluye en la Guía de Forasteros de 1832, está realizado manejando los mismos trazados, convencionalismos y topónimos que el anterior insistiendo más en el área urbana, como es natural, por su finalidad de servir de anexo de una guía. El exterior lo trata en una luneta aparte donde simplifica los datos del de Espínola. Este plano, por su carácter de manual, se reeditó en varias ocasiones e incluso se litografió en color en 1848 sin ninguna variación.

Surgieron las necesidades y la oportunidad de un levantamiento preciso con las ideas y proyectos que bullían en la mente de José I cuando se propuso una modificación profunda y extensa del casco urbano pero se frustró y el plan se redujo a los derribos conventuales.

El plano que traemos hoy a estudio es únicamente del extramuros con la imagen ligeramente mayor del área abarcada por los planos de 1771 y 1789. Dibujado en 1836 por el Capitán de Ingenieros Gabriel Morales⁵. Este plano forma parte de un expediente realizado para informar y practicar las obras de defensa militar que la ciudad requería ante el peligro de un asalto bélico. Tiene, por tanto, el doble valor de ilustrarnos sobre los aspectos topográficos del área periurbana y también señalarnos los aspectos ofensivo y defensivo donde la muralla juega un papel aún de capital importancia a pesar de que siempre se la relega al exclusivo papel de antemuro contra las avenidas del Guadalquivir. Precisamente en ambos elementos, muralla y río, se basa la defensa militar de la plaza, como veremos. El plano sigue la disposición del levantado por Coello en su orientación apaisada, con el norte a la izquierda. Esta disposición es la que va a subsistir en todos los planos publicados de la ciudad hasta 100 años más tarde lo que nos indica de donde proceden o se toman los datos fundamentales. El levantamiento, a pesar de pertenecer al cuerpo técnico del ejército, al cual suponemos con medios y conocimientos para realizarlo a una escala mayor y más precisa, también deriva en sus líneas maestras del de Coello, lo cual dice mucho a favor de éste.

El título del documento es: *Croquis* (tachado y encima corregido *Plano* para obviar el sentido de imprecisión que se pudiera derivar de la palabra *croquis*) *del recinto de la Ciudad de Sevilla con los Barrios y caseríos más notables adyacentes a él para manifestar el estado de defensa en que se encuentra en la actualidad según las obras*

3. SUÁREZ GARMENDIA, Op. Cit. Pág. 39

4. BRAOJOS GARRIDO, Op. Cit. Pág. 308.

5. Servicio Histórico Militar. Secc. a. X, 1, 2.713, B- 4-23. El plano ha sido publicado sin ningún comentario por GONZÁLEZ CORDÓN, A.: *Vivienda y ciudad. Sevilla 1849-1929*. Sevilla, 1985.

ejecutadas en el año de 1836. Sus medidas son 60 x 89 cm. aproximadamente. Está flanqueado por las notas aclaratorias y algunas precisiones en cuanto al objeto de su misión castrense. Es un dibujo bien realizado de la periferia de Sevilla. Abarca, desde el interior al exterior, las últimas estribaciones edilicias del intramuros y el vacío perimetral junto a las murallas, es decir, el *intervalum* de las ciudades amuralladas, que aquí toma el nombre genérico de *muro* y que aún se hace visible en el 90% del perímetro. Este espacio es fundamental en la estrategia de una ciudad amurallada para facilitar la comunicación rápida y fluida por el interior. Después, con un perfil nítido y bien documentado en cuanto a las torres, representa la muralla todavía sin apenas mutilaciones, con sus quiebros y adherencias, que abraza el sector interior, un dédalo de calles, que en el documento aparece vacío. Más al exterior figura la ronda extramuros y todos los edificios, arrabales, conventos...que no tienen cabida en el interior en razón de su grandeza o de su actividad.

Por un lado el autor nos muestra un plano actualizado de una periferia que empezaba a interesar a las autoridades como espacio de consumo. Se puede ver representado por primera vez el tratamiento preferente que va surgiendo en los espacios libres entre la muralla y el río del sector sur y oeste de la ciudad. Estos espacios se van a ir colmatando paulatinamente a lo largo de todo el siglo XIX configurando el frente ribereño. En este plano podemos apreciar, mejor que en ningún otro, la labor urbanística del Asistente Arjona en el extrarradio. Efectivamente hemos de considerar la transformación de este sector como *un cambio revolucionario de actitud ante la periferia ..concebida como proyectos de edilicia arbórea...*⁶

Si comparamos el sector ribereño de este plano de 1836 con el representado en el 1771 y los existentes en este intervalo de tiempo, observamos que en esos años no se ha construido nada absolutamente, solo las obras de defensa del Patín de las Damas pero en cambio sí se ha producido una transformación en la percepción de la ribera. Ahora las vistas desde Triana nos van a mostrar un Arenal menos diáfano que el tradicional. Este fue el planteamiento naturalista de Arjona. La edilicia arbórea que hemos citado es lo más sobresaliente desde el punto de vista de la transformación, es la gran configuradora de espacios y paseos. Estos paseos se organizan sin interrupción desde el triángulo de las Delicias (que en el plano no se ve) hasta el Patín de las Damas en el otro extremo pasando por las arboledas del Paseo de la Bellaflor, los Jardines del Cristina, los paseos arbolados del Arenal desde la Torre del Oro hasta el puente, el paseo que desde aquí nos introduce en la ciudad por la Puerta de Triana, los que delimitan la Plaza de Armas y los que, bordeando el frente del arrabal de los Humeros, llegan hasta la Barqueta. Como podemos ver, fue un cambio de imagen espectacular, de los más amplios y profundos que ha tenido la ciudad, y todo ello sin poner un ladrillo. Por el contrario, para dar continuidad a todo esto, hubo que

6. POZO Y BARAJAS, A. del: *El arrabal de los Humeros*. Sevilla, 1996. Pág. 202.

derribar el pequeño trozo de muralla y las casas a él adosadas que unían la Torre del Oro con la Torre de la Plata.

No obstante, en esta transformación de planteamientos tan naturalistas subyace un aspecto eminentemente práctico como es proteger la ribera interior del meandro que abraza la ciudad. Éste principia en la Puerta de San Juan y termina en las Delicias de forma violenta formando en su cara interna, como es natural, una franja de playa sin protección alguna muy fluctuante por donde, con frecuencia, se transformaba el curso del río. La solución más económica para que éste no se llevara esa franja de terreno era la plantación de alamedas. Frente a la abundancia arbórea que surge en el poniente de la ciudad el plano nos ofrece la carencia absoluta en la parte de levante salvo en los arrecifes que salen de la Puerta de la Carne y de la Puerta del Osario.

El otro punto de interés de este documento hace referencia al fin para el que fue dibujado. Como ya señalamos, es la parte gráfica de un informe levantado por el Cuerpo de Ingenieros para organizar la defensa de la ciudad. Sevilla, desde el punto de vista militar, había adquirido un papel preponderante desde la marcha de los franceses albergando la sede de la Capitanía General de Andalucía y ciertamente estaba muy desasistida en el aspecto defensivo. El plano nos ilustra sobre algunas transformaciones puntuales en lugares estratégicos que posteriormente, en los sucesos de 1843 cuando el asedio de la ciudad por parte de las tropas del general Van Hallen, fueron muy efectivas. El Capitán de Ingenieros, autor del proyecto de defensa, hace un estudio para acometer las obras necesarias y redacta una *memoria descriptiva de la fortificación de Sevilla*⁷ cuya ilustración es el plano al que venimos haciendo referencia. En la misma se repasa el valor estratégico de forma minuciosa de cada uno de los puntos de interés del recinto. En líneas generales se divide el perímetro del polígono ciudadano por medio de diagonales que unen las puertas más distantes comenzando por la de Jerez con lo que se formarán cuatro sectores, el primero desde la Puerta del Jerez a la del Sol, el segundo desde la Puerta del Sol hasta la de la Macarena, el tercero desde la Puerta de la Macarena a la de Triana y el cuarto desde la de Triana a la de Jerez. Como primera medida de carácter general señala la necesidad de *reducir el excesivo número de puertas al menor posible, construyendo defensas a estas y fabricando muros de mampostería a las otras que quedaban condenadas, sacando todo el partido posible del antiguo muro que circuye la ciudad y establecer dos cortaduras en los puntos de San Telmo y la Barqueta*. A continuación nos describe minuciosamente cada uno de estos sectores que a su vez subdivide en otros tomando como referencia los tramos entre las puertas. En este informe, que no podemos transcribir por extenso, observamos como hace alusiones muy precisas al sector de levante que, para los aspectos castrenses, era el más vulnerable mientras que el sector de poniente lo analiza de forma más somera porque se presta de manera más favorable a la defensa debido

7. Servicio Histórico Militar. Junta Superior. 3-5-3-12.

a su vecindad con el río. Evidentemente desde la ciudad se podía ejercer un fácil control del paso del río para lo cual estaba previsto cortar el puente si fuese necesario.

Por lo tanto, en el plano quedan visibles como novedades iconográficas aquellos puntos de atención para la defensa con las adaptaciones pertinentes. Desde la Puerta de Jerez en que se inicia el recorrido, señala la importancia de la Fábrica de Tabacos por su situación y fortaleza arquitectónica con una capacidad para acuartelamiento que estima en unos 3.000 infantes y 300 caballos, así como almacenes para un ejército. Además del aspecto defensivo prevee el ofensivo con piezas menores de artillería en sus azoteas. También señala como punto muy favorable el gran espacio existente entre el foso que la circunda y el propio edificio para la formación de tropas y *aparcar si fuese necesario un gran tren de artillería*. Al este y al oeste se han previsto dos pequeños revellines que permiten los fuegos cruzados al cubrir las cortinas del edificio. A continuación señala la buena disposición y fortaleza de la Puerta de San Fernando *capaz de mantener una pieza de a 12 en cada uno de los torreones para la defensa de la Fábrica y de San Telmo*. El siguiente tramo, hasta la Puerta de la Carne, lo confía *a la buena fábrica y gran altura de la tapias de la Huerta del Retiro y a un espaldón construido en la puerta*. También confía la defensa hasta la Puerta de Carmona *al antiguo muro que tiene multitud de torreones de forma cuadrada... y las cortinas aspilleras*. A partir de aquí, hasta la Puerta del Osario, encuentra las mayores dificultades por el aislamiento del Convento de San Agustín pero sobre todo por el barrio de San Roque donde se interrumpe la muralla de la ciudad *conservando en dicha interrupción poco más que los cimientos que sirven de zócalo a las casas fabricadas en dicho sitio... el resto de las casas están adosadas dejando esta zona desasistida*. Para la defensa de este arrabal excava un foso o trinchera que engloba todas las construcciones desde el exterior de la Huerta de San Agustín hasta la luneta de la Puerta del Osario levantando además parapetos de tierra en las embocaduras de las calles. En dicha puerta se precisa de la intervención más importante del conjunto para defender de forma eficiente la depresión que forma la muralla en este sector. Para este fin construye una luneta o baluarte muy avanzado y unido a la ciudad por dos caponeras que *trazado con oportunidad aleja los aproches y proporciona un activo flaqueo capaz para contener 100 hombre y seis piezas de artillería*.

Continúa el informe describiendo el perímetro de la ciudad a través del curso de la muralla y señalando los elementos positivos y negativos de cada emplazamiento hasta llegar al Patín de las Damas. Considera este lugar como un baluarte con una disposición inmejorable por su fortaleza, capacidad y, sobre todo, porque era posible cubrir con sus fuegos cruzados el lado norte y el oeste de la ciudad. A partir de este punto el autor considera que la muralla y el río son aliados de gran valor estratégico para la defensa de los arrabales de los Humeros, de la Cestería y de la Carretería.

El resto de las actuaciones las omitimos porque ninguna de ellas es de consideración ni tampoco influyen en el trazado del plan.

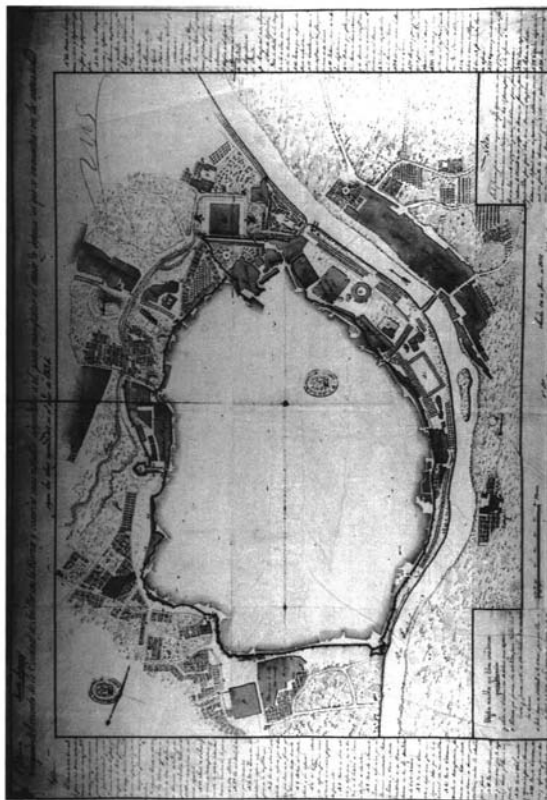
Resumiendo el planteamiento de la defensa de la ciudad vemos:

Que la mayor responsabilidad se da a la zona del levante donde se realizan el grueso de las obras de defensa;

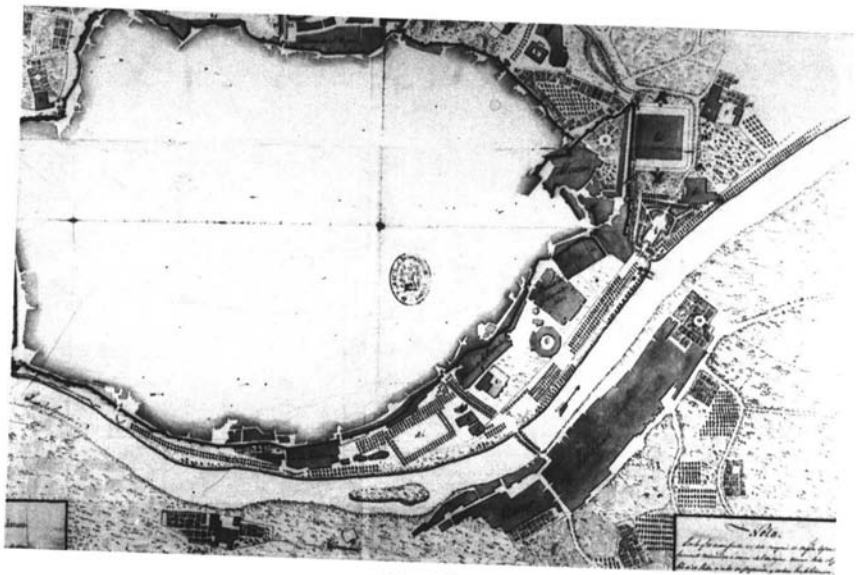
Que se confía de forma esencial todavía en la muralla almohade y en sus puertas y torreones como lugares de emplazamiento del material ofensivo;

Que el río es un obstáculo natural valioso para la defensa y de fácil control por ser navegable;

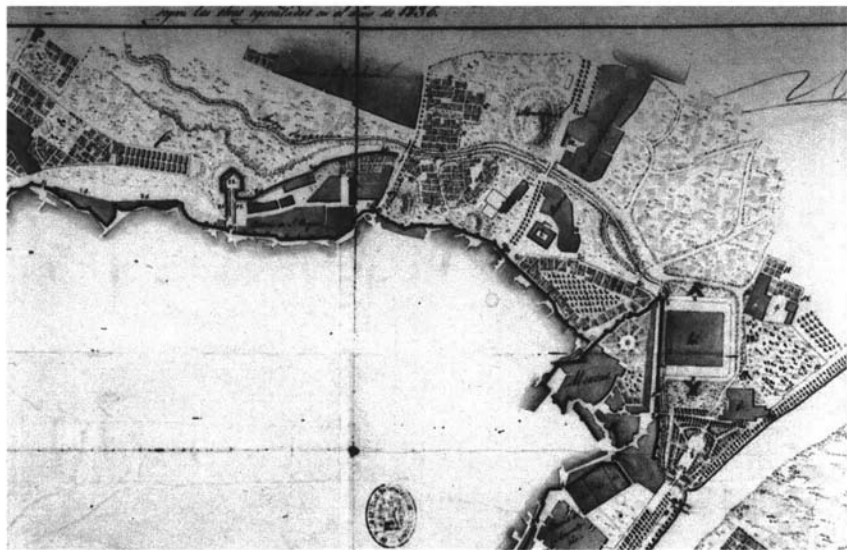
Que de forma implícita quedan abandonados a su suerte aquellos edificios separados del cinturón de la ciudad, como San Bernardo, la Calzada, la Trinidad, Capuchinos, el hospital y barrio de la Macarena, elementos cuya protección implica unos gastos excesivos, mientras que otros como la Fábrica de Tabacos, San Agustín y el barrio de San Roque se protegen porque constituyen puntos clave de la defensa.



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3